UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE
R E C T O R I A

MAT.: OTORGA BECA A ESTUDIANTES QUE SE INDIVIDUALIZAN, DEL MAGISTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS, VERSIÓN 2013.-

IQUIQUE, 11 de septiembre del 2015.-

DECRETO EXENTO Nº 1.611.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Nº 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Decreto Exento Nº 1312 del 15.07.2014, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

c.- El Memorando Nº 862 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 09.09.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca a los estudiantes que se individualizan, del Magister en Dirección de Empresas, versión 2013, código del programa 2472, impartido en Santiago correspondiente al período enero a diciembre de 2015:

NOMBRE	RUT	PORCENTAJE
Mauricio Aguirre Cofré	[redacted]	10%
Marco Becerra Cancino		35%
Mauricio Cárdenas Oyarzún		16%
Giovanna Castillo Campos		16%
Abel Fernando Cisterna Díaz		35%
Juan Figueroa Gajardo		16%
Héctor Ibacache Delgado		16%
Ronald Rodríguez Cuevas		20%
José Rojas Sepúlveda		20%
Alfonso Salas Ceballos		10%
Oscar Serrano Arce		10%

2.- Dicha Beca deberá ser imputada al Código de Gestión SANF05PRO – 010106010211.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Rector (S)

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
MVFP/SEG/rce

CONTRALORIA INTERNA
SUJETO A CONTROL POSTERIOR DE LEGALIDAD
21 SEP 2015

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
INNOVACION Y POSTGRADO

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 09 SET. 2015
Nº Reg.: 1348

UNAP/VRIIP Nº 862/2015
Iquique, 9 de Septiembre del 2015

MEMORANDUM

DE : MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADOS

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

MAT : SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO

Por medio del presente solicito a Ud. emitir decreto exento por beca exalumno del programa del "Magister en Dirección de Empresas", versión año 2013, código de carrera 2472, impartido en Santiago, centro de costos SANF05PRO 010106010211, según hoja de ruta adjunta.

Sin otro particular le saluda atte.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADO
IQUIQUE-CHILE

MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
Vicerrectora de investigación
Innovación y Postgrado

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA
IQUIQUE-CHILE

RECIBIDO 13 AGO 2015 Hora: 8 Unidad de Presupuesto

Universidad ARTURO PRAT del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

RECIBIDO 15 ABR 2015 Hora.: 16 45 Unidad de Presupuesto

RECIBIDO 20 AGO 2015 Hora.: 12 Unidad de Presupuesto

RECIBIDO 24 AGO 2015 Hora.: Unidad de Presupuesto

HOJA DE RUTA SOLICITUD DECRETO BECAS

I. FACULTAD / SEDE

N° Memo: 031/2014

Fecha: 05/01/2015

Solicito decretar beca programa académico según los siguientes antecedentes:

Nombre Programa Académico: MAGISTER EN DIRECCION DE EMPRESAS
Coordinador Programa: SERGIO GONZALEZ CARVAJAL
Dictado en (indicar ciudad): SANTIAGO
Versión / Año: 2013
Código Carrera: 2472
Centro Costo SANF05PRO-010106010211

NOMBRE COMPLETO	RUT	% BECA	PERÍODO
MAURICIO AGUIRRE COFRE	[redacted]	10 % 27.000	ENE-DIC 2015
MARCO BECERRA CANCINO		35% 94.500	ENE-DIC 2015
MAURICIO CARDENAS OYARZUN		16% 43.200	ENE-DIC 2015
GIOVANNA CASTILLO CAMPOS		16% 43.200	ENE-DIC 2015
ABEL FERNANDO CISTERNA DIAZ		35% 94.500	ENE-DIC 2015
JUAN FIGUEROA GAJARDO		16%	ENE-DIC 2015
HECTOR IBACACHE DELGADO		16%	ENE-DIC 2015
RONALD RODRIGUEZ CUEVAS		20%	ENE-DIC 2015
JOSE ROJAS SEPULVEDA		20%	ENE-DIC 2015
ALFONSO SALAS CEBALLOS		10%	ENE-DIC 2015
OSCAR SERRANO ARCE		10%	ENE-DIC 2015

VICERRECTORIA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADOS

N° Correlativo Interno VRIIP/ Año:

V°B° VRIIP: Fecha:

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT VICERRECTORIA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADO IQUIQUE-CHILE

$550.800 c/mes 2,04

II. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO CURRICULAR (UPRA)

N° Correlativo Unidad Planificación y Registro Académico (UPRA):

OBSERVACIONES:

V°B° UPRA: Fecha: 14.04.15

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO IQUIQUE-CHILE

III. UNIDAD DE PRESUPUESTO

N° Correlativo Unidad de Presupuesto:

862

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

OBSERVACIONES:

V°B° Unidad de Presupuesto:Fecha: 07/09/2015

CAROLINA DEVIA PADILLA
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT